

Convocatoria PITI 2021

Fundamentación:

Entre los planteos recurrentes que surgen en los debates institucionales se encuentra presente el de la búsqueda de la integralidad del conocimiento que se genera a través de los diferentes espacios de docencia, investigación y extensión, intentando superar la fragmentación y el aislamiento de quienes forman parte en su conjunto de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

En este sentido se han ido generando históricamente estrategias institucionales tendientes a superar esta fragmentación, como han sido la constitución del Área de Trabajo Social donde se coordinan las Prácticas de Formación Profesional (PFP) de las Cátedras de 1° a 5 año o las Jornadas de Docencia, Investigación, Extensión y Prácticas Profesionales (JIDEPP), que han oficiado de intercambio y encuentro de experiencias, entre otros proyectos que aleatoriamente se han confluído con los aportes de diferentes áreas atendiendo la complejidad de demandas presentadas por diversos actores sociales.

Por lo expuesto, darle mayor institucionalidad y reconocimiento a una propuesta de presentación del Proyectos Integrales Institucionales de la FTS – UNLP se inscribe en ese proceso de fortalecimiento con el que se viene trabajando desde hace muchos años, tendiente a que confluyan Docencia, Investigación, Extensión y otras áreas institucionales en su relación con las instituciones y organizaciones presentes en la región.

Desde la Docencia a través de las Prácticas de Formación Profesional que realizan los estudiantes de primero a quinto año en las materias de Trabajo Social,

de acuerdo a las líneas programáticas establecidas por cada cátedra. Con los aportes de las Unidades de Investigación que abordan diferentes temáticas relacionadas con problemáticas sociales presentes en el territorio y con la posibilidad de poner en juego estos saberes en el espacio territorial – comunitario. La Extensión Universitaria está presente en muchos territorios de la región realizando aportes de conocimientos junto a otras Unidades Académicas y en su vinculación con otros actores sociales construyendo estrategias tendientes a morigerar las problemáticas sociales que no son atendidas por parte del Estado.

Requisitos Formales:

- Las propuestas deberán fundamentarse a partir de las líneas temáticas definidas por la Dirección del Área de Trabajo Social, teniendo en cuenta que se trata del espacio institucional en el que confluyen las asignaturas que tienen a cargo las prácticas de formación profesional de primero a quinto año de la Lic. en Trabajo Social, así como las del Profesorado en TS, la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo y la Lic. en Fonoaudiología.

Para la convocatoria 2021, se han definido las siguientes:

- 1- Infancias, juventudes, territorios y organización.
- 2- Ruralidades, políticas públicas y organizaciones territoriales.
- 3- Género en intersección con edades
- 4- Memoria comunitaria e intervención.
- 5- Salud Comunitaria.
- 6- Gestión Comunitaria del Riesgo y Emergencias.
7. Educación, inclusión y experiencias de ESI.

Los proyectos propuestos deberán ser presentados con el aval de al menos dos de las siguientes cátedras:

- a) Los Trabajos Sociales I, II, III, IV y V, de la Licenciatura en Trabajo Social.
- b) Ontología del lenguaje y la Comunicación Humana de la Licenciatura en Fonoaudiología,
- c) Estado, Territorio y Problemática Social de la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo
- d) Prácticas de la Enseñanza en Ciencias Sociales y Trabajo Social del Profesorado en TS.

Asimismo y según criterio de cada equipo se podrán incorporar otras materias que se consideren pertinentes para la realización del proyecto. Tanto de la Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Fonoaudiología, Tecnicatura en Gestión Comunitaria del riesgo y Profesorado en Trabajo Social, de nuestra Unidad Académica.

- Es requisito coordinar con alguna de las Unidades de Investigación. Por lo que los proyectos deberán garantizar articulación con una línea o proyecto radicado en alguna de las Unidades mencionadas.
- Se requerirá la participación de un mínimo de 10 estudiantes de nuestra Unidad Académica.
- Las propuestas deben ser consensuadas y contar con el aval de los responsables de cada cátedra que participe, como así también de las Instituciones/ Organizaciones copartícipes, detallando cuál será su rol en el proyecto.
- En relación a las Organizaciones Copartícipes, de ser necesario, se podrán

generar convenios específicos para llevar adelante las propuestas.

- Las propuestas deberán ser presentadas en formato papel y/o formato digital por Mesa de Entrada de la FTS-UNLP, junto con las CV abreviados de Director Codirector y Coordinadores. Con nota dirigida a la Secretaría de Extensión.

Conformación del Equipo:

- 1- Director, Codirector: puede ser ayudante diplomado, JTP, Profesor Adjunto o Titular (de las materias que contemplen prácticas de formación profesional), No Docente o Referente de algunas de las organizaciones copartícipes del proyecto. Ambos (Director/Codirector), tienen la responsabilidad de coordinar y llevar adelante el proyecto de manera integral, como así también de presentar las correspondientes rendiciones, evaluaciones y toda documentación que se solicite en relación al proyecto. Así mismo, es necesario por cuestiones administrativas que Director/a o Codirector/a tengan relación laboral con la FTS.

- 2- Coordinador: hasta dos coordinadores, que tendrán la responsabilidad de articular con el equipo de trabajo, instituciones y organizaciones copartícipes, las actividades y funciones que se establezcan en el proyecto.
 - a- Uno de los mismos deberá ser ayudante diplomado de las materias que contemplen prácticas de formación profesional.
 - b- El otro coordinador podrá ser, referente territorial, trabajador no docente, graduado, estudiante, docente, de nuestra Unidad Académica.

- 3- Participantes: pueden participar de los P.I.T.I., Docentes, Trabajadores/as Nodocentes, Graduados/as, Becarios/as de Investigación, Pasantes, Estudiantes, Estudiantes de Posgrado y Tesis de nuestra unidad académica y miembros de las organizaciones e instituciones

coparticipes

Presentación de Propuestas:

Duración: 1 año, comenzando en el mes de septiembre de 2021 y finalizando en el mes de agosto de 2022.

Las propuestas deberán enmarcarse dentro de las diversas líneas de trabajo posibles, presentadas por el la Dirección del Área de Trabajo Social. (Explicitadas en el punto, requisitos formales)

Cada una de las propuestas deberá contar con:

- 1- Título del proyecto.
- 2- Fundamentación. Deberá contener el abordaje de una temática/ problemática presente en el territorio, que esté en el marco de las líneas propuestas por el Área de Trabajo Social. (Hasta 500 palabras)
- 3- Cátedras, Unidades de Investigación que intervienen y Organizaciones copartícipes. Especificando el rol de cada una en el proyecto.
- 4- Destinatarios y lugar donde se va a llevar adelante el proyecto.
- 5- Objetivos.
- 6- Resultados esperados.
- 7- Metodología y Actividades.
- 8- Plan de Trabajo. (Detallar mensualmente)
- 9- Presupuesto estimativo. (Hasta \$30.000)
- 10- Bibliografía.

Financiamiento:

Se deberá adjuntar un presupuesto estimativo, que se relacione con el plan de trabajo y actividades propuestas. El mismo no podrá superar los \$30.000 y se deberá detallar lo solicitado en dicho presupuesto.

En relación a la rendición de los proyectos, la misma debe adecuarse a la normativa vigente de la UNLP, Ordenanza 296/18 y sus posibles modificaciones. Dicha rendición se viabilizará a través de la Secretaría de Extensión y la Dirección Económico Financiero de la FTS-UNLP.

Evaluación de los Proyectos Integrales:

Se conforma una comisión evaluadora ad hoc para evaluar los proyectos (Compuesta por un representante de cada claustro de las actuales Comisiones de las Secretarías de Extensión, Académica, Investigación y Posgrado).

Informes de Avance e Informe Final:

En relación al informe de avance de los proyectos se requieren dos modalidades:

- 1- Presentación por escrito de lo trabajado hasta el momento, en la Secretaría de Extensión FTS. Será evaluado por la Comisión Ad Hoc.
- 2- Participación de un encuentro de debate entre todas las propuestas que se estén implementando.

En cuanto al informe final se propone una jornada de intercambio donde se deberá presentar al menos una ponencia/artículo académico que dé cuenta de lo trabajado en el proyecto a lo largo del año. Las mismas deben contemplar los aportes de la articulación entre la Docencia, Extensión e Investigación en relación al Trabajo Social con los territorios.

Para tal fin se propone una Jornada Institucional de debate y exposición, que permita a todos los proyectos nutrirse de las experiencias de los diferentes equipos.